

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15368** *Resolución de 7 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 170, de 2 de septiembre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 202, de 3 de septiembre de 2009, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, en el desarrollo de un proceso de consolidación de empleo temporal, de las siguientes plazas:

Tres plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en la sección provincial del «Boletín Oficial de Aragón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Utebo, 7 de septiembre de 2009.—El Alcalde, Miguel Dalmau Blanco.